

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8392 *Resolución de 31 de agosto de 2016, del Ayuntamiento de Serra (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 168, de 31 de agosto de 2016, se ha publicado la reseña y enlace a la página web www.serra.es, donde están insertadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1, mediante el sistema concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal www.serra.es

Serra, 31 de agosto de 2016.—El Alcalde, Javier Anal Gimeno.